

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM: REMOCION REPOSICION Y TESADO DE MALLA OLIMPICA S/PROV DE MAT

UNIDAD: m2

CODIGO: GM-PRE-REM-0175



1.- DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a la remoción de malla olímpica, reposición con la misma malla y su correspondiente tesado en los lugares indicados en planos del proyecto y/o de acuerdo a instrucciones del Supervisor.

2.- MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- ACERO CORRUGADO 6 mm (1/4") - m
- ALAMBRE GALVANIZADO N° 10 - kg

EQUIPO Y MAQUINARIA:

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

3.- FORMA DE EJECUCIÓN

Se debe quitar la malla existente, con el debido cuidado y enrollarla y colocarla en un sector seguro aprobado e instruido por el Supervisor de Obra.

Posteriormente, la misma malla se volverá a colocar en el mismo sector en el que estaba anteriormente, se tesará con la ayuda de tecles y sujetara nuevamente con el acero corrugado, el que será soldado a los tubos ya existentes o en la base del enmallado, así mismo los empalmes se tejerán con el alambre galvanizado.

Previo la realización de la actividad el Supervisor de Obra debe autorizar el sector a intervenir.

4.- MEDICIÓN

Este ítem será medido por METRO CUADRADO (m2) de área neta removida y repuesta correctamente por el Contratista; verificada y aprobada por el Supervisor de Obra.

5.- FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.